

y qué excelente lección para no dudar que si en el nombre del ídolo de Tianguismanalco no está equivocada la "Historia de Nueva España," si lo está en los nombres de los venerados antiguamente en el Tepeyac y Chautempa!

### LV.

#### Sigue la contestacion.

(2.) Por solo no mencionarse en el "Viaje del Comisario, Ponce" la maravillosa Aparicion Guadalupeana, ¿puede asegurarse que la comitiva de dicho Comisario no le diera noticia del origen de la bendita Imágen? ¿Qué, no sabe el contrincante que hay asuntos sobre los cuales se puede dejar correr la pluma cuanto se quiera, y los hay en que *velis nolis* es preciso guardar silencio? ¿Cree que al pasar Fr. Alonso Ponce por la ermita de Tepeaquilla no se hablaría sobre los escándalos que causó el sermón de Fr. Francisco de Bustamante? ¿Cree que al aceptar el P. Ponce la Comisiatura no se informaría de la conducta de sus predecesores, y muy particularmente del P. Bustamante?

Tan cierto es que fué muy bien informado sobre el origen del Santuario, que hizo constar en el "Viaje" que había una ermita é iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, y que á ella "iban á velar y tener novenas los españoles de México, y que residía allí un clérigo que les decía misa." En el hecho, pues, de mencionar un culto tan especial y asiduo, es natural que tuviera noticia del origen celestial de la Santa Imágen que allí se veneraba; es decir, de nuestra portentosa Guadalupeana. Y es un candor pueril

por no decir otra cosa, el negar magistralmente un acontecimiento, solo porque algunos escritores no hablan de él minuciosamente. Creería ó no creería Fr. Alonso Ponce en la maravillosa Aparicion; pero lo cierto es que no reprueba aquel culto especial, como lo hizo el P. Bustamante.

Cuan importante sea lo que dice el "Viaje del Comisario Ponce" sobre el referido culto, comprendiólo muy bien el autor de los aditamentos, quien al tratar de este asunto solo dice: "Habla (el Viaje) de la ermita é iglesia llamada de Guadalupe. . . . . Pasó por allí DE LARGO el padre Comisario." Hay omisiones que equivalen á una refutacion, y una de ellas es la que cometió aquí el adicionador.

Bien fatigado debió verse el adicionador para haber salvado de un salto el vacío que media, por decirlo así, entre la noticia adquirida sobre la ermita, el culto practicado en ella, la afluencia de fieles que la visitaban y el hecho de pasar DE LARGO por allí el P. Ponce. Al oír hablar de velaciones y novenas, parecióle escuchar el *Non fecit taliter omni nationi* que obliga á todo buen mexicano á ponerse en pié ante la Aparecida Imágen. Cerrando los ojos á la buena crítica que debe adornar al historiador, adiciona de esta manera el texto trunco con que engaña al lector: "Esto quiere decir, que si hubiera habido Aparicion habría entrado (el Comisario) á conocer esa maravilla." Esto quiere decir, replicamos nosotros, que de nada ha aprovechado al adicionador la lectura del "Viaje" á que se refiere. De él se desprende que en las circunstancias en que se hallaba el P. Ponce, aunque hubiera querido, no podría darse el consuelo de visitar la ermita. Perseguido y ca-

lanmiado por sus propios súbditos, la mayor parte criaturas de Bustamante, el menor movimiento para entrar en dicha ermita, hubiera sido gravísimo pecado que agravaría más y más su situación; máxime cuando entónces estaba más pronunciada la rivalidad entre clérigos y religiosos, con motivo del Concilio III Mexicano. En su propio interés estaba no mencionar siquiera el Prodigio. Mucho hizo con referir la velación y novenas que tenían lugar en la santa Casa, como cosas notables y de que el lector podría deducir el origen de ella.

### LVI.

#### ADITAMENTO.

"En el tomo 6º, pág. 152 á 156 del "Leggendario Franciscano," escrito por Fr. Benito Mazarra y añadido por el P. Fr. Pedro Antonio de Venecia (12 tomos en 4º, impreso en Venecia en los años de 1721 y 1722) se puso en el día 14 de Junio la vida del Sr. Zumárraga. Tampoco se encuentra en ella la menor noticia de las dichas apariciones, ni se menciona la santa imagen, sin embargo de ser esta edición del Leggendario la tercera que se hacía. (Pág. 79 del libro de sensación.)"

"Hubo otro franciscano, Fr. Martin del Castillo, que imprimió en Génova, 42 años despues de Sanchez, su "Débora" y que había residido en la entónces Nueva España mucho tiempo: fué guardian y provincial de allí, por tanto no debía ignorar . . . la aparicion; sin embargo, en dicha obra, al mencionar á la Virgen de Guadalupe lo hace no como aparecida, y habla de los indios (con relacion á la Virgen,) pero nada dice de Juan Diego. (pág. 80 del lib cit.)"

## CONTESTACION.

Hacinar autores y más autores para comprobar el silencio de algunos sobre un hecho que otros escritores contemporáneos, no solo mencionan sino que algunos llegaron á historiar circunstanciadamente, es cosa que siempre ha pugnado con la verdadera y sana crítica. Pero cuando el defensor del silencio se obstina en ponderar el de alguno que otro biógrafo en época en que ya abundan escritos refiriendo y encomiando el suceso, frisa con el ridículo ese alarde de erudicion, que solo evidencia intenciones nada rectas sobre lo que se cuestiona. Dígase, si no, ¿qué objeto tiene el adicionador al citar el "Leggendario Franciscano," editado y añadido en 1721, cuando ya tenemos á todos los franciscanos de Nueva España fervorosamente guadalupanos? Despues de que escribieron sobre la Aparicion Alva y Astorga; de que todos los religiosos del Santo Evangelio residentes en México suscribieron la relacion del Prodigio elevada á la Santa Sede en 1662; de que Fr. Baltasar de Medina habla sobre este acontecimiento en su "Crónica de S. Diego," Fr. Alonso de Ita en su "Defensa jurídica;" Fr. Juan de Luzuriaga, en su "Historia de Nuestra Señora de Aranzazu; el P. Ventancurt, en su Crónica del Santo Evangelio, ¿puede oponerse á todos estos el "Leggendario," escrito y publicado fuera del país, y dicho Leggendario será bastante para contrariar los panegíricos en que hablan del Milagro Fr. Bartolomé Tapia antes de 1666; Fr. Juan de Mendoza, 1672; Fr. Lorenzo Benites; Fr. Diego de las Casas, Fr. Antonio de Trejo, 1701; Fr. Juan Guerra, 1709; Fr. José Guerra, 1721; Fr. Matias San